

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
FEPCOECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, siendo el día martes 8 de julio del año dos mil catorce, a las diez horas con treinta minutos, en el local de la compañía se reúnen los siguientes accionistas: Fepco Zona Franca S.A.S , debidamente representada por el ingeniero Juan Lenin Trujillo Valles, conforme la Carta Poder que presenta y que se adjunta, como titular de 1900 acciones; y, Hernando Vásquez Silva, debidamente representado por el doctor Jorge Vinicio Calupíña Hidalgo, de conformidad la Carta Poder que presenta y que se adjunta, quien es titular de 100 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

En razón de estar ausente el Presidente de la compañía, de conformidad con el estatuto social se nombra como presidente ad-hoc de esta junta al ingeniero Juan Lenin Trujillo Valles , y actúa como secretario de la junta el doctor Jorge Vinicio Calupíña Hidalgo; gerente general de la compañía.

El presidente ad-hoc dispone que el secretario verifique la existencia del quórum necesario para instalar válidamente la junta general de accionistas. El secretario informa que se encuentran presentes, en forma personal accionistas de la compañía que representan el cien por ciento del capital social de la compañía.

En tal virtud, el presidente ad-hoc propone constituirse en junta general universal de accionistas, con la finalidad de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los informes anuales de actividades del Gerente General correspondiente a los ejercicios económico de los años 2013, 2012 y 2011.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2013, 2012 y 2011.

3.- Conocer sobre el destino de las utilidades correspondientes a los ejercicios económicos 2013, 2012 y 2011.

4.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario correspondiente a los ejercicios económico de los años 2013, 2012 y 2011.

Los accionistas de la compañía deciden por unanimidad, constituirse en junta general universal de accionistas, para conocer y resolver acerca del orden del día propuestos por el presidente ad-hoc.

**Conocer y resolver sobre los informes anuales de actividades del Gerente General correspondiente a los ejercicios económico de los años 2013, 2012 y 2011.**

El presidente ad-hoc ingeniero Juan Lenin Trujillo Valles, somete a consideración de los accionistas, los informes anuales de actividades correspondiente al ejercicio 2013, 2012 y 2011 presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado los informes anuales de actividades del Gerente General por los accionistas de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve dar por conocidos y aprobados estos informes.



**Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2013, 2012 y 2011.**

Nuevamente toma la palabra el ingeniero Juan Lenin Trujillo Valles, y manifiesta, que una vez que se ha terminado el proceso de actualización contable correspondiente a los ejercicios contables 2013, 2012 y 2011 elaborados por el departamento de contabilidad se presenta a los accionistas los estados financieros a estas fechas para su revisión y aprobación.

Una vez revisados y analizados los estados financieros de los ejercicios económicos mencionados en el párrafo anterior y al no existir observación alguna, los accionistas de la compañía resuelven dar por conocidos y aprobados y resolver que se adjunte una copia de los mismos al Libro Expediente de Actas de Junta General.

**Conocer sobre el destino de las utilidades correspondientes a los ejercicios económicos 2013, 2012 y 2011.**

El Presidente ad-hoc ingeniero Juan Lenin Trujillo Valles, informa a la Junta que durante los ejercicios económicos 2013, 2012 y 2011 la compañía generó una utilidad antes de impuestos de USD\$ 50 por cada año ya que se encontraba iniciando sus operaciones, razón por la cual pone a consideración de la junta la alternativa de que estas utilidades no se repartan y se mantengan dentro de la cuenta de Utilidades acumuladas.

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar la moción del Presidente, y se pide que se informe al departamento contable para su registro.

**Conocer y resolver sobre los informes de Comisario correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2013, 2012 y 2011.**

El presidente ad-hoc ingeniero Juan Lenin Trujillo Valles, somete a consideración de los accionistas, los informes de Comisario correspondientes a los ejercicios económicos 2013, 2012 y 2011 presentados por el Licenciado Santiago Torres en el que se menciona que los estados financieros, control interno y libros sociales se encuentran presentados razonablemente.

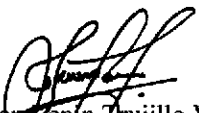
Una vez revisados y analizados los informes del señor Comisario correspondiente a los periodos antes mencionados, la Junta resuelve dar por conocidos y aprobados estos informes.

No existiendo más asuntos que tratar, el presidente ad-hoc concede un receso para la elaboración y redacción del acta pertinente.

Luego de diez minutos aproximadamente, se reinstala la junta con el mismo quórum de instalación y se procede con la lectura del acta respectiva.

Los accionistas por unanimidad y sin objeción alguna aprueban el acta en mención y proceden a suscribirla.

Siendo las once horas con treinta minutos se levanta la sesión.

  
Juan Lenin Trujillo Valles  
PRESIDENTE AD-HOC  
APODERADO

  
Jorge Vinicio Calupíña Hidalgo  
SECRETARIO AD-HOC  
APODERADO